



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

w w w . u p t c . e d u . c o

POR LA ACADEMIA, LA CALIDAD
Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA

CIRCULAR 072

DE: RECTORÍA Y LA COORDINACION DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

PARA: SERVIDORES PUBLICOS NO DOCENTES, TRABAJADORES OFICIALES, ADMINISTRATIVOS TEMPORALES DE LA UNIVERSIDAD.

ASUNTO: CELEBRACIÓN DEL DIA DE LOS NIÑOS.

FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2015

COMEDIDAMENTE NOS PERMITIMOS INFORMARLES QUE EN ARAS DE INCENTIVAR EL BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIAR DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD Y DE SUS HIJOS, LA ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD HA DECIDIDO CONCEDER PERMISO LABORAL A PARTIR DE LA DOS DE LA TARDE DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2015, CON EL FIN DE QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS NO DOCENTES, TRABAJADORES OFICIALES, ADMINISTRATIVOS TEMPORALES DE LA INSTITUCIÓN, PUEDAN COMPARATIR LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LOS NIÑOS CON SUS HIJOS MENORES DE DOCE AÑOS.

SE DELEGA EN LOS JEFES INMEDIATOS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS NO DOCENTES, TRABAJADORES OFICIALES, ADMINISTRATIVOS TEMPORALES DE LA INSTITUCIÓN, EL CONTROL EN EL CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN PLANTEADA.

LOS FUNCIONARIOS QUE NO TENGAN HIJOS MENORES DE DOCE AÑOS, DEBERÁN CUMPLIR NORMALMENTE SU HORARIO DE TRABAJO.

EL PERSONAL DE CELADURÍA Y DE LA EMISORA LABORARÁN DE CONFORMIDAD CON LA PROGRAMACIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA UNIVERSIDAD.


CÉLSEO ANTONIO GOMEZ VARGAS
Rector (e)


GLORIA SUSANA BAEZ ROA
Coordinadora Grupo de Talento Humano

ECRB



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS

RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN

Avenida Central del Norte
PBX 7405626 Tunja